PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN JEREZ: Un mes . . . . . 3'00 — Un año adelantado . . 36'00

FUERA DE JEREZ: Un mes adelantado . . 3'50 — Un año . . . . . 40'00

Extranjero, año. 80'00

ayer

Año II. Número 271 - Miércoles 19 de Mayo de 1937

San Pablo, 5 :—: Jerez de la Frontera :—: Teléfono 2008.

.....dió a conocer el Gobierno rojo de Valencia, en una referencia «bufa», su programa pintoresco.

.....en el sector de Lillo (León) fueron aniquilados dos batallones de marxistas que intentaron atacar nuestras posiciones

.... en la sesión municipal, el señor alcalde dió cuenta de que habían orillado cuantas dificultades existían para las obras de pavimentación de la calle José Antonio Primo de Rivera

Gritar mucho ¡Viva España! y no cumplir los deberes de ciudadanía, es una comodísima manera de entender el patriotismo. Lleva los vítores en el fondo del corazón, porque los gritos, exclusivamente, no hicieron fuerte y próspero a ningún pueblo.

PARTE OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALÍSIMO

BOLETIN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 17 DE MAYO

Salamanca.—El «Boletín Informativo» del Cuartel General del Generalísimo contenciendo las noticias recibidas hasta las 20 horas del día de la fecha, consigna lo siguiente:

Frente de Aragón: Sin novedad

Frente de Vizcaya: Continuó el avance de nuestras tropas, que ocuparon los pueblos de Echano, Esa, Iba, Palza, Arruida, Zudogoytia y la ermita de San Miguel.

El enemigo ha sido castigadísimo, habiendo abandonado gran número de muertos.

Se le capturaron cincuenta prisioneros y se pasaron a nuestras filas ochenta milicianos con armamentos.

Es muy grande la cantidad de material de guerra abandonado por el enemigo.

Las posiciones más avanzadas están a menos de cuatrocientos metros de Amorebieta.

Frente de Santander: Sin novedad

Frente de Asturias: Se presentaron en nuestras filas veintiséis milicianos con armamentos y dos mujeres.

Frente de León: En una escaramuza del enemigo en el sector de El Bofiar, se le han cogido cuarenta y cinco muertos con armamentos.

Frentes de Madrid, Avila y Soria: Sin novedad.

Ejército del Sur.—Frente de Andalucía: Sin novedad, con ligeros tiroteos.

Dado en Salamanca a 17 de Mayo de 1937.

De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, *Francisco Martín Moreno.*»

IMPRESIONES

Del *Diario de la Marina* de La Habana, reproducimos, con el mayor gusto, la siguiente carta del director de este importante diario, al Encargado de Negocios de la España roja en Cuba:

«Al señor Encargado de Negocios de España en Cuba.

Señor:

He leído en un colega de la mañana la nota que le envió usted con ruego de que se la publicase.

En ella se queja usted con amargura de que el «Noticiero del Lunes», cuya dirección ostento, haya publicado la fotografía de unas cuantas víctimas de la guerra, atribuyéndolas a asesinatos de los rojos, cuando en realidad lo son de los bombardeos nacionalistas.

Si su nota se redujera a esclarecer la verdad, nada tendría que decir, sino que le pediría mis excusas tras explicarle el origen del error.

Pero como en ella emite usted algunos juicios más molestos para mí que lo que pudiera serlo para usted la inexacta interpretación de una fotografía, véome en el caso de rebatirlos firmemente, aunque «sine ira».

Dice su nota: «Como estos singulares métodos de propaganda parece haberse erigido en sistema por algunos periódicos, la Legación de España cree útil dar por lo menos un botón de muestra al público de buena fe».

Yo quiero llevar a su convicción el que entre esos periódicos no están los míos; pero no diciéndoselo a usted simplemente, sino probándoselo en tal forma que no le quede en el ánimo el más mínimo hueco donde asentar la duda o la malicia.

Usted se convencerá si yo le arguyo que sería tonto de mi parte utilizar flores de trapo (para que usted y los suyos las ofrezcan como «botones de muestra» de mi fantasía) cuando poseo en profusión ramilletes, coronas y ramos de flores naturales de los que apenas hago participe al público.

Y si no—para su mayor convencimiento, no con intención de mortificarle—, dígame si quiere usted que se lo pruebe. Yo estoy listo para ofrecerle documentos fotostáticos por los que sea fácil corroborar que a algunos semejantes nuestros se les ha sometido a iguales torturas que a nuestro Señor, esto es, que han sido crucificados y muertos, aunque dejados insepultos, pues parece que en esa España deshispanizada que usted representa aquí, abundan los Longinos, pero no los Arimateas. Puedo también, si a usted le place, exhibir fotografías de impúberes jubilosamente sacrificadas a las tropas de la hoz y del martillo, criaturas de diez años a las que se les quitó la vida tras haberlas mancillado los recios y heroicos mocetones que a Maragda tienen por capitán. Me es posible, asimismo, si usted me lo exige, mostrarle como los suyos, en sus habituales fugas, dejaban las prisiones abarrotadas con los cadáveres de los presos indefensos: ¡y tantas y, tantas cosas más igualmente edificantes y divertidas me sería fácil poner ante sus ojos y los del público!

Pero, eso sí, necesito su anuencia. La responsabilidad de ese mal rato que habría de proporcionarle a las personas «de buena fe» de mi país no quiero asumirla yo solo, y espero que Su Excelencia la comparta conmigo. Creo, pues, que con lo que le dejo expuesto tendrá usted de sobra para juzgar de mi veracidad como editor de periódicos, ya que mal habría de aprovechar tendenciosamente una plancha en que yacen unos hombres muertos por unas bombas cuando soy poseedor de un archivo delicioso que, por consideración al público, me resisto a utilizar.

Con un ¡Viva España!, que espero no le mortifique, queda de usted, señor representante de España, su seguro servidor que besa sus manos (si es que éstas no anduvieron por allá),

J. I. R.

La guerra a través de nuestras gafas

CADA DIA UN CASO

—8—

Entre la gente del Tercio abundaban los estudiantes. La actuación del S. E. U. ha sido y es en la guerra, tan digna de mención como lo fué y lo es por su actuación anterior al Movimiento y preparadora del mismo.

Con el Tercio, entre otros—son muchos, que ya nombraremos los que fueron—estaban los dos hermanos Silvera, José Ramón y Antonio.

El parecido de estos hermanos es grandísimo y tanto que sobre todo no estando juntos se confunden perfectamente. Así, era frecuente la equivocación de los jefes.

Yo mismo, ya no sé si era José Ramón el que andaba en Júzcar o si era Antonio. El caso es, que uno u otro estaba en aquella posición. Y Estanislao Domecq, en Ronda, se decía al presentársele uno de ellos: cualquiera sabe cual, pues al que tenía cerca le había dado permiso y éste no era por lo tanto: Pero, ¿cómo está aquí este muchacho todavía?

Estanislao le preguntaba: No te di permiso, ¿qué haces aquí? Y el muchacho había de decirle y explicarle que el del permiso no era él sino su hermano.

Uno de ellos, andaba por Setenil. Me lo encontré en Ronda. ¿Quién eres tú? ¿Tú o tu hermano?, le dije. Y era él, ahora que yo no sabría decir hoy, si éste era José Ramón o Antonio.

Estanislao Domecq, hubo de sufrir varias sorpresas con los hermanos Silvera. Estos dos muchachos que se han portado muy bien y uno de ellos ha sido herido—vaya a saber cual—le aparecían unas veces más alto uno que otro, o más grueso, nunca los veía juntos o más delgado y cuando los encontraba juntos, no sabía quien era quien.

Este rompecabezas duró todo el tiempo que los chicos se encontraron por la sierra y para mí dura cada vez que les veo.

Si no fuera por estas cosas y otras no se podría vivir; la risa es un gran consuelo y no tendríamos ganas de reír si no existieran estas y otras ocasiones, las que al mismo tiempo hacen de reír a los demás.

Porque en el frente el buen humor está a la orden del día. Se deja el mal talante para los de la retaguardia, sin ánimo de ofenderla. Pero naturalmente se supone la tarea de la retaguardia más propensa al descontento, pues al fin y al cabo es más ingrata.

Mucho más ingrata. Y menos sana. En el frente todo es al aire libre. En la retaguardia todo se hace en una atmósfera de población. Mas sobre todo, en la retaguardia se supone que siempre los que están, han de ser personas de edad ya madura, rara vez habrán de ser jóvenes y siempre es más grato ser joven.

Esta gente joven, que había con dicharachos con demasiada facilidad guartelera, si bien hoy ya se emplean en el frente nuevos modismos para ciertas expresiones, que se obtienen de la geografía cordobesa y nombre de población.

Así se dice ya para enviar al importuno a cierto lugar expresivo y duro: ¡Vaya usted a Alcaracejos!

ALFONSO PATRÓN.

Mirando a la Inmortalidad

Los héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza

¡Palomas mensajeras que tantas veces llevásteis las buenas nuevas de la patria a los héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza, vuestras ligeras alas se han trocado en las de raudas águilas que pregonan el hecho sin igual y nunca jamás superado del capitán Cortés, que teniendo a una Virgen por Reina y Madre, a una España por Patria y cuna y a unos héroes por hermanos y defensores, ha sabido resistir con bravura y con denuedo el asedio de internacionales con carros, artillería y bombas, por espacio de muchos meses!

El mundo entero ha visto con lágrimas en los ojos y emoción en el corazón los momentos todos de estos héroes inmortales y ha leído en las crónicas periodísticas, y ha oído por radio, y ha inquirido particularmente, detalles, aspectos y hechos, y ha revivido todos los instantes, en estas horas cumbres, de vuestras pasadas actuaciones.

Y ha visto cómo ayer, la aviación nacional descendía hasta los aleros de los tejados para dejar caer las indispensables viandas; y cómo un familiar reconocía desde la cabina a sus seres más queridos; y cómo la bandera gualda y rojo, símbolo de dignidad y de pureza, era desplegada por los sitiados y saludada frenéticamente con temblor en los cuerpos y electrización en las almas, al grito de ¡viva España!... y ha comprendido, cómo aquellas caras de cera—porque la sangre dejó de circular momentáneamente por las venas al contemplar la insignia patria—tomaban después la expresión de la esperanza y del arrojo, para hacer que en aquellos campos de desolación y de riscos y rocas, fuera ella como el amanecer y el resurgir de una nueva y eterna primavera.

Ha vivido el mundo horas de heroismo y de leyenda y se ha contagiado con ellas, y se ha asociado más y más al hecho que pasaba al primer plano después de las emociones intensas del Alcázar y de Oviedo, y ha seguido paso a paso, pulsación a pulsación, todos sus instantes, y ha presenciado el montaje de las ametralladoras que los aparatos en piezas dejaban caer; los prodigios de curación que en los heridos se realizaban; los gestos heroicos y sublimes que se tenían; las plegarias a la Virgencita de sus amores; el volar lento de mística paloma portadora de saludos y esperanzas;... y el mundo, ha tenido que comprender una vez más que el heroismo español se manifiesta donde quiera que se encuentre un hijo de Dios, que a su vez sepa ser, hijo de España.

Los héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza, han refundido en unos meses todas las valentías, todas las páginas, todas las superaciones de la historia. Han tenido el poder de atracción hacia ellos de todas las miradas, de todas las ansias y anhelos nobles, pero estaban cercados del mar inmenso del odio y del rencor, eran la isla diminuta y pequeña en ese extenso encrespamiento de olas y de pasiones, isla blanca, dorada, soñadora, que se confiaba a sus propias fuerzas y a la providencia para no ser sepultada por las aguas y los torrentes desbordados, que creciendo en ímpetu y aumentando en intensidad iban poco a poco anegándola entre las tempestades de la metralla, el relampagueo de las bombas y el trueno del cañón.

¡Fué barrida la Isla! El mar rojo pasó sobre ella, ni piedra sobre piedra quedó. Todo es ruina, desolación y muerte. Los héroes que quedaban no fueron respetados. Los esqueléticos vivientes, en figuras de mujeres y de niños, tampoco fueron cobijados, el vendaval de la pasión truncó las escasas vidas que alentaban, y la primavera para borrar tanta afrenta, y como homenaje a los caídos, cubrió el campo de verdor mostrando la alfombra de sus silvestres flores y sus esencias mejores, a la inmortalidad que allí se sentó.

Hoy, los héroes de la Virgen de la Cabeza, murieron físicamente, pero nacieron para Dios y para el Mundo.

El capitán Santiago Cortés, con una Virgen por Madre, una España por patria y unos héroes por hermanos, ha levantado el mejor santuario, el monumento que no borrarán los siglos, ni los tiempos, ...¡la página augusta, de los Héroes del Santuario de la Virgen de la Cabeza!

R. VITORIA CALAFÍ.

Sancho Davila visita al Generalísimo

—o—

Salamanca 18.—El Generalísimo recibió ayer tarde a Sancho Dávila, con el que celebró una afectuosa conferencia.

Sancho Dávila cumplimentó al Caudillo y se ofreció incondicionalmente.

Comunión del Magisterio Nacional

El domingo pasado se celebró en el Sagrario de la Colegial una Misa de Comunión a las ocho y media, en la que se acercaron a la Sagrada Mesa todas las maestras y maestros nacionales y varios particulares de esta ciudad, para poner un cristiano remate y coronación al cursillo de Religión que durante los seis días de la semana anterior les había dado el señor abad en el salón del piso principal de las Escuelas Cervantes.

Fueron en total más de ochenta los maestros que comulgaron, dando con ello a sus discípulos un reiterado ejemplo de piedad cristiana, ya que todos ellos anteriormente habían cumplido con el precepto pascual. Mas con esta Comunión enseñaban prácticamente que las buenas obras deben comenzarse en nombre de Dios y acabarse también en nombre de Dios y ningún modo tan apropiado para ello como el recibir a Jesús Sacramentado, el Maestro por antonomasia.

Durante la Misa, el señor abad pronunció una plática sobre el misterio del día, festividad de Pentecostés, haciendo aplicaciones al ministerio docente de los maestros. Pulsó el harmonio durante el sagrado acto el maestro don Francisco Navarro, organista de San Marcos.

Ruego de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario de los Montañeses

—:o:—

No siendo posible este año dar las gracias individuales a cuantas personas han enviado preciosas flores para el arreglo del «paso» de Nuestra Señora o colaborado para mayor esplendor de la Fiesta de la Rosa, ante un olvido involuntario esta archicofradía, por medio de estos renglones, les envía la expresión de su agradecimiento seguros que Nuestra Amantísima Madre del Rosario, que es buena pagadora, les enviará su bendición maternal.

¡Viva España! ¡Arriba España!

La Directiva

EDUCACION NACIONAL
(S. E. M.)

Sesión de clausura del cursillo de Religión para maestros

—:o:—

El pasado domingo se celebró la sesión de clausura de este interesante cursillo, con asistencia de las autoridades.

El exceso de original, que, los actos celebrados en nuestra ciudad nos ha acumulado, nos obliga a demorar la información de este cursillo que daremos en nuestro próximo número.

La hora de verano será establecida a partir del sábado

—o—

Salamanca: El «Boletín Oficial del Estado» dispone que considerando las ventajas que trae consigo el adelanto de la hora, y para que España marche al unísono de otras naciones se ha dispuesto: «Que el sábado 22, a las veintidós horas, se adelante la hora legal en sesenta minutos, ateniéndose el servicio de ferrocarriles a lo dispuesto por la real orden de Abril de 1918.

Por otro artículo se dispone que la administración de Justicia, y para evitar perturbaciones a que pudiera dar lugar el adelanto de la hora se atendrá a lo dispuesto en la real orden de 1918.

Los gobernadores y alcaldes cuidarán del cumplimiento de esta disposición.

Este adelanto de la hora no dará lugar a modificaciones en las jornadas de trabajo, jornales, etc.

El sábado 5 de Octubre se restablecerá otra vez la hora natural.

Una disposición sobre la bandera nacional y las de Falange y Requetés

—o—

Salamanca.—El Secretariado político de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha dispuesto que las diversas secciones de las mismas ostentarán en sus locales la bandera nacional, sola o acompañada de las de Falange y Requetés juntas.

¡OBREROS!

—:o:—

Clases nocturnas y gratuitas para obreros, todos los días de ocho a nueve y media en calle Remedios número 3 (esquina a Santa Ana). Las solicitudes serán admitidas por turno riguroso.

Inspección de Sanidad

—:o:—

Por el personal del Laboratorio Municipal se han llevado a efecto en dos días veinte servicios de desinfección.

El inspector de Sanidad ha impuesto siete multas por infracciones sanitarias.

La "recomendación" es el medio en virtud del cual puede un inepto llegar "al mal" desempeño de una función. A los cargos de la nueva España sólo podrá llegarse por caminos de rectitud, inteligencia y amor a la Patria.

"AYER" EN EL AYUNTAMIENTO

SESION MUNICIPAL

Convocada de primera citación se reúne la Comisión Municipal Permanente.

Preside el alcalde señor Rico Cortés y concurren los tenientes de alcalde señores del Junco y Reyes, Lassaletta y Terry, Bohórquez Gómez e Ivison y Sánchez Romate, oficial letrado señor María Ruiz, interventor señor García Rodríguez y auxiliar de actas señor Fernández y Prieto.

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se entra en el orden del día.

1.° Dictamen conjunto de las Comisiones de Asuntos Jurídicos e Instrucción Pública.

Se refieren a peticiones formuladas por distintos asuntos.

El Cabildo queda enterado.

2.° Dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Enterado.

3.° Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Enterado.

4.° Oficios del señor arquitecto sobre alineación de calle y obras de ampliación en el Laboratorio Municipal.

Pasan a informe de la Comisión Municipal de Policía Urbana.

5.° Escrito del Mayordomo Primero de la Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, solicitando actuación de la Banda Municipal.

Se acuerda conceder una subvención igual a los honorarios que pudiesen haber percibido dichos profesores.

6.° Escrito interesando la donación de un instrumento de música.

Se acuerda ceder los instrumentos que están en poder de la banda, a favor de la constituída en el acorazado «Canarias».

7.° Escrito de un empleado municipal, movilizado, solicitando seguir cobrando sus haberes.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno Interior.

Terminado el despacho ordinario se da cuenta de varios informes de la Comisión de Hacienda.

El señor Rico Cortés expresa que han quedado solucionadas satisfactoriamente las diferencias que existían en la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia con respecto a las obras de pavimentación de la calle José Antonio Primo de Rivera.

El Cabildo queda enterado, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

La procesión del Stmo. Corpus Christi

Este año revestirá el máximo esplendor tan solemne jornada Eucarística

La festividad del Santísimo Corpus Christi se va a celebrar este año en Jerez con una solemnidad extraordinaria.

La Comisión que viene realizando los trabajos preparatorios ha podido recoger impresiones que aseguran la brillantez de la Jornada Eucarística que se aproxima.

El jueves de Corpus Christi volverá a lucir el sol de la fe, hará renacer el espíritu religioso del pueblo, en actos devotos, desagravios al Sacramento, profanado en la zona roja por la inconsciencia de unos y el odio a la Iglesia de otros.

Desagravio por los sacrilegios que se han cometido y se vienen realizando en aquellas provincias donde el crimen y el terror de los sin Dios y sin Patria es un imperio, que noble to harán desaparecer totalmente los valientes soldados de España.

La procesión que recorrerá nuestras principales calles en la tarde de este día constituirá una demostración de exaltado catolicismo, que eso es amar a los pobres, a los que han hambre y sed, a los que sufren; hermanos nuestros dignos de todo nuestro apoyo y afecto.

Unidos ante Dios y ante los hombres, acompañarán los jerezanos la Divina Eucaristía y al desfile Sacramental por las vías señaladas de antemano las rodillas irán quedando junto al suelo y descubierta la cabeza. Los cafés y bares entornarán sus puertas y durante unos momentos los hombres meditarán en la Patria desgarrada y sangrante. Llena hoy de luto y dolor por la siembra de odio que los de un lado hicieron sobre el campo abonado del incumplimiento de sus deberes de muchos.

La festividad del Corpus Christi, será por todo lo que antecede, en el presente año, fiesta eucarística por excelencia, de amor a Dios y amor entre los hombres de buena voluntad.

A la procesión asistirán las autoridades, elemento oficial y nutridas representaciones de hermandades, asociaciones, cofradías, y en una palabra, cuantas entidades existen en esta ciudad.

Este año se estrenará un nuevo paso.

No obstante las suscripciones abiertas para los fines conocidos, se reciben donativos constantemente, más o menos modestos, para sufragar los gastos de la procesión.

Sentencia cumplida

—:o:—

En cumplimiento de sentencia dictada por el Consejo de Guerra Permanente de Cádiz, han sido ejecutadas las penas de muerte recaídas contra Francisco Pérez Barranco y Francisco Menacho Jiménez, acusados de delitos de rebelión militar, asesinatos y violaciones cometidos en la que fué zona roja de Málaga.

La sentencia se ejecutó en Jerez a las seis de la tarde del día 18 de Mayo.

Pentecostés en nuestra Parroquia

—:o:—

Como no podía ser menos en esta tan señalada fiesta, la nuestra por excelencia. La Juventud Masculina de Acción Católica de este centro parroquial, se propuso, y así lo consiguió en efecto, celebrar el día de Pentecostés con el mayor esplendor posible dentro de los límites que nos son dados por las actuales circunstancias.

A tal efecto, a las nueve de la mañana en la iglesia de San Dionisio, la misa parroquial cantada como de costumbre por los miembros de esta Juventud, fué oficiada por el P. David Zulueta, hijo de los señores condes de Torredíaz, virtuoso presbítero y gran entusiasta de las obras de Acción Católica, que se encuentra accidentalmente en Jerez.

A la misa asistió la Juventud en pleno, excepto los miembros que se encuentran en los frentes de combate; cantóse el himno de la Juventud Católica Española, a la mediación y se dió un hermoso ejemplo de Comunión General, en la que tomaron parte todos los asistentes al acto.

Al concluir la misa el referido Pa-

dre David Zulueta, nos dió una sabrosa plática, haciéndonos ver la relación íntima que guarda la fiesta de Pentecostés con nuestra querida obra, pues del mismo modo que en aquel día en el Cenáculo bajó el Espíritu Santo sobre los Apóstoles infundiéndoles la gracia y dándoles las dotes de que carecían para enseñar la doctrina de Cristo, nosotros en este día debemos pedir a Dios Nuestro Señor esa misma gracia para perfeccionarnos primero nosotros mismos y para trabajar después con acierto en la causa de la Iglesia, ya que también nosotros somos llamados por el Papa al Apostolado.

A las seis de la tarde se celebró solemne hora santa, a la que también asistió la Juventud y un nutrido núcleo de feligreses. Se expuso Su Divina Majestad, cantándose vísperas y estando la meditación también a cargo del Padre Zulueta, siempre generoso y a quien desde estas líneas agradecemos una vez más su desinteresada colaboración a este Centro parroquial de Acción Católica, terminándose el acto con la bendición y reserva del Santísimo.

El vocal de propaganda.

ASEGURA

tu cosecha en "AURORA". Absoluta garantía. Compañía española.
José García-Pelayo, Santa María, 19.

Falange Española Tradicionalista de las J.O.N.S.

—:o:—

Cuartel calle Eguiluz núm. 6

SERVICIO PARA EL DIA 19

Jefe de día: Manuel Lara Porras.
Jefe de noche: Eduardo Barra Montaldo.
Imaginaria de día: Adolfo Luque Dastis.
Imaginaria de noche: Gabriel Mata Moye.
Día: 2.ª Falange.—Completa.
Día: Una Escuadra de Primera Línea.
Noche: 5.ª Falange. — Completa.
Noche. 11.ª Falange.—Completa
Aviso.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas que el recibo de Abril se halla puesto al cobro.

EL JEFE DE MILICIAS.

¡ARRIBA ESPAÑA!

* * *

Cuartel de Flechas

Orden para el día 19 de Mayo de 1937.

Artículo único.—Por indisciplina grave se degrada al subjefe de Centuria camarada José Sáenz y se le prohibe el uso de la camisa durante un mes. Así mismo se sanciona a los camaradas Manuel Poblete, Miguel Pérez y Juan Fernández, a que puedan usar la camisa durante 15 días.

Oficial de guardia: Subjefe de la 3.ª Falange.
Guardia de cuartel: Flechas 2.ª Escuadra 3.ª Falange.
Botiquín: Subjefe, Agustín Benítez; Sanitario, Eduardo Ballesteros.
Ciclista: Reléa; José Rodríguez.

EL JEFE DE MILICIAS

¡Arriba España!

* * *

Cuartel de «Pelayos»

Orden para el día 19 de Mayo de 1937.

Instrucción a las cinco y media los Reclutas del primero y tercero y todos los no encuadrados.

Se recuerda que en todo el mes de Mayo deberán proveerse de carnet todos los «Pelayos», necesitando para ello dos fotografías.

El jefe instructor.

Cuartel de la calle José Antonio Primo de Rivera, 44

Orden para el día 19 de Mayo de 1937.

SERVICIO

Oficial de vigilancia y cuartel: Capitán don Antonio Montilla Rivero
Imaginaria: Capitán don Francisco Díaz Navarro.

—

Suboficial de guardia (día): Don Ricardo Serrano.
Imaginaria (día): Sargento don Antonio Caja Ruiz.
Sargento de guardia (noche): Don Santiago Biesboba.
Imaginaria Sargento (noche): don Roberto de la Herrana.
Sargento de guardia Estación F. C.: Don Rafael Bedoya y Pérez de la Sierra.
Primer turno: primer grupo.
Segundo turno: tercer grupo.
Tercer turno: noveno grupo.
Estación de F. C.: 10.º grupo.

El comandante jefe de M. N.

HIELO
TRANSPARENTE
J. M. VERGARA
Fábrica: HUERTA PINTADA
TELEFONO 1299
Depósito: Santa María, 7
15 céntimos kilo
SERVICIO A DOMICILIO

Teatro Villamarta

— HOY —

REESTRENO

"La viuda negra"

Colosal éxito de risa

Sólo un día estuvo en el cartel esta formidable y jocosa producción de la Radio, que por su éxito cómico mereciera una prolongación en los programas.

Wheeler y Woolsey, los famosos caricatos, hacen locuras en esta atrayente comedia musical, maravillosamente espectacular y a la par de graciosísima trama policíaca.

Mañana, «Escuadra adelante».

Y ahora una noticia grata a los aficionados al teatro. A fines de mes tendremos en Villamarta a la admirada Carmen Díaz. En la noche de presentación reestrenará al igual que al iniciar su temporada en Sevilla que aún prosigue con éxito brillantísimo, la magnífica obra de Pemán «Cuando las Cortes de Cádiz».

Alemán

Clases particulares.
Traducciones de toda clase en alemán e inglés.
San Agustín, 17.—1.º.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

—:o:—

Se participa a los Sres. Propietarios que el plazo para presentar las declaraciones juradas que alude el Edicto que en otro lugar de este número se publica, termina el día 20 del presente mes.

MOJAMA
y Atún del Consorcio Nacional Almadrabero
Se vende en los principales establecimientos de ultramarinos.

Imperial Toledo
Vino de Heroes
González Byass y Cía. Jerez de la Frontera

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por la Junta Técnica del Estado de Burgos en su Decreto núm 264 de 1.º de Mayo corriente y en las instrucciones insertadas en el «Boletín Oficial del Estado» fecha 10 del actual, el día 14 se reunió el Pleno de esta Cámara para dar cumplimiento inmediato a lo dispuesto por la superioridad

Según ordena el artículo 17 de las referidas instrucciones, están obligados todos los propietarios, usufructuarios o perceptores de rentas urbanas a presentar en esta Cámara una declaración jurada en que figuren el emplazamiento de la finca, pisos de que conste y alquileres que satisface cada uno mensualmente, producto bruto, renta líquida y gastos por suministro de agua y luz, caso que éstos sean de cuenta del propietario.

Para mayor facilidad de cuanto se relacione con este asunto, la Cámara facilitará a los señores propietarios el impreso correspondiente.

Los contraventores a esta disposición serán castigados con multas desde 100 hasta 5 000 pesetas.

En cuanto a la exención de pagos de alquileres que dispone el referido Decreto número 264, se hace saber, tanto a los propietarios como a los inquilinos, que para que estos últimos puedan disfrutar de dicho beneficio deberán solicitar por escrito la correspondiente tarjeta a esta Cámara.

Dicha solicitud tendrá que ser acompañada de los documentos siguientes:

1.º Certificación del último padrón de vecinos de la viviendas que habite.

2.º Declaración jurada del dueño de la vivienda, acreditando la renta que satisface.

3.º Certificación expedida por la Alcaldía respecto al jornal medio que obtenga un bracero en la localidad

4.º Declaración jurada de no reunir por todos conceptos ingresos superiores al jornal medio de un bracero.

Según los casos en que basen su petición, deberá acompañar los siguientes documentos:

1.º Testimonio del jefe del Cuerpo o Milicias que acredite hallarse el peticionario movilizado, con especificación del destino o empleo que sirva.

2.º Certificación del Registro Civil que acredite la condición de viudedad u orfandad del peticionario, respecto de un combatiente y certificación de los subsidios que perciba por tal concepto, expedido éste por la oficina correspondiente.

3.º Certificación de hallarse inscripto el solicitante en la Oficina de Colocación Obrera, *no haber rehusado trabajo y no haber sido despedido por falta de moralidad o delito.*

Todas estas certificaciones se expedirán gratuitamente y en papel común

4.º *Los inquilinos que hubiesen satisfecho sus alquileres aun cuando se hallasen comprendidos en este Decreto no tendrán derecho en ningún caso a pedir su devolución.*

5.º La Cámara, dentro de los cinco días siguientes a los que reciba la solicitud con todos sus comprobantes, y efectuada la investigación correspondiente sobre la veracidad de los mismos, expedirá la tarjeta al peticionario o le comunicará por escrito la resolución denegatoria, expresando en este caso el fundamento de la misma.

6.º Contra la resolución de la Cámara que deniegue el derecho a la exención, el solicitante podrá recurrir en término de dos días a la Junta Provincial, que para este fin se crea, bajo la dependencia de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado.

7.º Tendrán derecho a la obtención de la tarjeta los obreros y empleados españoles que teniendo oficio o profesión conocidos se encuentren en paro forzoso y estén inscriptos en las Oficinas de Colocación Obrera

En el concepto de empleados no se comprende a los empleados públicos.

Tienen también derecho a acogerse a este Decreto los cabos y soldados de Ejército o de la Armada que se hallen movilizados y carezcan de otros ingresos que los que perciban por su servicio militar y éstos no excedan del jornal medio de un bracero.

Los cabos y soldados pertenecientes a la Milicia Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que careciendo de otros ingresos que los militares y siendo éstos de la cuantía que se dice en el párrafo anterior, se encuentren precisamente en los frentes de combate u hospitalizados como consecuencia de heridos en campaña o enfermos por la misma causa.

Las viudas y los huérfanos de combatientes muertos en la guerra, cuando la pensión que disfruten no alcance a la suma de un jornal medio en la localidad.

La tarjeta a que se refiere este Decreto solo tendrá validez para el mes a que se refiera su expedición: esto no obstante, si dentro de la vigencia del Decreto siguen concurriendo en el titular las condiciones necesarias para disfrutar los beneficios concedidos, la Cámara prorrogará su validez cada mes, sin que pueda exceder la prórroga de dos meses, es decir, que dicha tarjeta, como *plazo máximo*, y en casos especialísimos, *sólo será valedera por tres meses*

Para conocimiento de los propietarios, hago saber que a la cifra resultante de la suma de alquileres condonados se le añadirá el 20 por 100 para fallidos y gastos, prorrateándose el total entre los obligados a su pago en proporción al total de la renta que cada cual perciba de su propiedad urbana.

Jerez de la Frontera 15 de Mayo de 1937.—El Presidente, *Rogelio Mayol.*

¡Labradores!

asegurar sus cosechas en "AURORA", Compañía netamente española, que ha liquidado todos sus siniestros.
Subdirector: José García-Pelayo, Santa María, 19.

No descuideis vuestros ojos

La increíble indiferencia de nuestra generación

LO QUE EL SEÑOR WINSTON HA CONSTATADO AQUI

Los resultados obtenidos en Jerez

Asombra constatar la verdadera crueldad del hombre de nuestra generación, en lo que respecta a su vista. Su indiferencia absoluta parece verdaderamente arraigada en ellos; pero tarde o temprano se ven forzados a rendirse a la evidencia y reconocer que no se descuida impunemente uno de los órganos más importantes para la vida. Llegados a este extremo, se apresuraron a ir a un óptico para encontrar cristales a sus vistas, y el óptico se ve forzado a declarar que si hubiesen acudido mucho antes, sus vistas serían mejor. Esta es, una vez más, la constatación que el señor Winston acaba de hacer en Jerez, donde la mayoría de la gente trabaja en condiciones verdaderamente desastrosas para la vista. Pero la llegada a esta capital de este gran óptico ha tenido consecuencias extraordinarias; ha trabajado sin descanso de la mañana a la noche, con la actividad que le caracteriza, obteniendo resultados increíbles.

De ahí que el señor Winston, dirija a la población el siguiente mensaje:

«Los habitantes de Jerez y su provincia, hombres de negocios y comerciantes, son por su profesión, gentes prácticas. Saben reconocer la eficacia de cuanto pueden probar por sí mismos. Son también los primeros en aprovechar una ocasión favorable.»

Una oferta única

La oferta, realmente única, hecha por el señor Winston al pueblo de Jerez, el cual se ha apresurado a aprovecharla, acudiendo numerosísimos clientes, que han quedado maravillados de los resultados obtenidos con sus famosos cristales. Todos podrán beneficiarse de la amplia garantía de diez años que se les ofrece absolutamente gratis. Además, los famosos cristales «Retinaray» del señor Winston, han operado verdaderos progresos a vistas debilitadas. Porque esos cristales son capaces de reducir los efectos desastrosos producidos sobre los órganos visuales por los rayos ultravioleta e infrarrojos, que han destruído tantos ojos perfectamente sanos. El señor Winston no podrá permanecer mucho tiempo en Jerez, como anteriormente se dijo, sólo hasta el jueves, día 20, inclusive.

Todos los que deseen visitarle estará a su disposición en el Hotel «Los Cisnes», de diez a una y media y de tres a ocho.

* * *

Se invita al público de Jerez, para visitar al señor Winston, quien hará una demostración de sus lentes absolutamente gratis.

AVISO

¿Quieres tener asegurada toda tu cosecha en una Compañía española y con garantía?
Hazlo en "AURORA"

Se arrienda

un granero, de cabida dos mil fanegas. Curtidores, 1, en cuya casa darán razón.

Licenciado en Filosofía

y Letras. Clases particulares. Primera enseñanza y Bachillerato.
Informes: Ramón de Cala número 11.

Almoneda

Se vende un comedor y varios muebles.
Rosario, 12.

ECOS DE "AYER"

Después de curadas las heridas que recibió en el frente de Madrid, marchó la pasada semana a incorporarse a su bandera, el bizarro teniente de la Legión, querido amigo nuestro, don Manuel de Aranda y de la Riva.

Al joven oficial lo acompaña su asistente el soldado legionario, don Juan Guiz, quien durante su estancia en ésta ha sabido granjearse muchas amistades.

Deseamos muchísima suerte a estos dos bravos soldados de la España nacional.

—

Los distinguidos jóvenes don Juan Pedro y don Eduardo Velarde y Díaz, marcharon hace unos días a Cádiz, donde embarcaron en el glorioso crucero «Canarias», formando parte de su tripulación.

Con estos ya son varios los jerezanos enrolados como voluntarios en la marinería del citado crucero.

—

Sigue siendo bastante grave el estado del bravo capitán don Prudencio Villaescusa, querido amigo nuestro, herido en las últimas operaciones llevadas a cabo por las victoriosas tropas del general Mola, en el frente de Bilbao.

Su joven y distinguida esposa doña Pilar Aranda, acompañada de su padre el reputado cirujano don Fermín Aranda y Fernández Caballero, han marchado a Marquina, donde se encuentra hospitalizado el herido.

Celebraremos obtenga pronto este pundonoroso y valiente oficial una rápida mejoría.

—

En la capilla de las Escuelas católicas de San José, hizo el pasado domingo su primera Comunión, el monísimo niño José Lara García.

Reciba el nuevo comulgante nuestra felicitación, así como sus padres.

—

Estuvo el domingo en Jerez el comandante del Tercio de Cristo Rey, don Julio Pérez.

—

Se encuentra desde hace unos días delicado de salud nuestro distinguido amigo el presidente del Ateneo Jerezano y director de la Fábrica de Gas, don Angel Antón y Rico.

Celebraremos dar la noticia de su pronto restablecimiento.

—

El pasado domingo celebróse en la parroquia de San Miguel la boda del estimado joven don Lorenzo Pérez García, con la muy bella señorita Rosario Benítez Gil.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero don José María de Lara. Después de la ceremonia, en el domicilio de los padres de la novia, los señores de Benítez Merasho (don José), invitaron con toda galantería a los numerosos invitados, pasándose unas horas muy agradables.

Los nuevos esposos marcharon a Sevilla, a los que deseamos eternas luna de miel.

—

Desde hace unos días se encuentra enfermita la preciosa niña Lolita de Cala y Rodríguez, hija de nuestro querido amigo y compañero de redacción don Ramón de Cala.

De todas veras deseamos el total y rápido restablecimiento de la pequeñita.

—

Saludamos ayer en ésta, a donde ha llegado en uso de unos días de permiso, a nuestro querido amigo el bizarro capitán de Infantería, jefe del batallón primero de las Milicias Nacionales de esta ciudad, don Arturo Paz Varela.

MAIZ

Se vende en cantidad.
Dirigirse a esta Administración por carta, iniciales A. B. C.

SE ALQUILA

un piso principal en la calle Medina.
Informarán en esta Administración o el teléfono 1659.

Cámara Oficial de Comercio

—:o:—

Créditos en territorio no liberado

Llamamos la atención de los interesados sobre la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de 3 de Mayo de ppdo. (Boletín Oficial del Estado número 197) dictando reglas para la efectividad de la responsabilidad civil sobre créditos a que se refiere el artículo 5.º del Decreto-ley de 10 de Enero último en cuya Orden se declaran intervenidos por el Estado todos los créditos civiles o mercantiles existentes a favor de personas que el 18 de Julio último tuviesen su domicilio en territorio que en la actualidad no está liberado, contra personas establecidas en territorio hoy ocupado por el Ejército Nacional, concediendo un plazo hasta 1.º de Junio próximo para que los responsables de los créditos referidos presenten ante la Comisión de Incautación de los bienes de la respectiva provincia una declaración jurada de las deudas con expresión de los datos que se indican en dicha Orden.

Instrucciones para el cumplimiento de la misma se encuentran en esta Secretaría a disposición de los interesados.

Abastecimiento de Madrid

A nuestra nota publicada en el número de este periódico correspondiente al Domingo 4 de Abril ppdo. referente al abastecimiento de Madrid, añadimos hoy que, como consecuencia del encargo que le ha sido transferido, la Cámara de Comercio de Madrid (domiciliada hoy en Valladolid) ha señalado los siguientes artículos a los que en principio se ha de limitar el abastecimiento de la Capital por parte de dicha Corporación: ACEITE, AZUCAR, JUDIAS, BACALAO, GARBANZOS, LENTEJAS, LECHE CONDENSADA, HARINA y PATATAS. Los proveedores de dichos artículos establecidos en esta plaza deberán pasar sus ofertas a la Secretaría de la citada Cámara de Madrid dándonos conocimiento de ello.

El Secretario.

Nuestro teléfono es el 2008

MACHARNUDO FINO INOCENTE
A. R. Valdespino y Hermano
Agente en Jerez: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ
Calle Doctor Juan Grande, 6

ABACERIA "EL N.º 8"
CARDENAL HERRERO, 16 Y DOCTRINA, 2. - TELÉFONO 1180

Conservas de Pescado

Atún, latas de cinco kilos	18'00 ptas. lata
Salmón Albo, lata de medio kilo	3'00 ptas. lata
Salmón Albo, lata de un cuarto kilo	1'50 ptas. lata
Atún y Bonito, lata de 400 gramos	2'50 ptas. lata
Sardinas sin espinas «Miau»	1'25 ptas. lata
Sardinas con espinas, lata con 400 gramos	1'20 ptas. lata
Sardinas de otras clases a	0'50, 0'60, 0'75 y 1'00 ptas. lata

Galletas Olibet

María en paquetes	5'00 ptas. kilo
Palma	6'00 ptas. kilo
Sud Exprés	5'00 ptas. kilo
Surtido España	5'00 ptas. kilo
Mantecado	4'50 ptas. kilo

Varios de interés

Azúcar molida	1'90 ptas. kilo
Alubias del Barco desde	1'20 ptas. kilo
Lentejas extras	1'00 ptas. kilo
Mantequilla fresca sin sal	9'00 ptas. kilo
Bacalao extra a	3, 3'50 y 4'00 ptas. kilo

— REPARTO A DOMICILIO —

Casa Palacio
Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial
Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Ridets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios — Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatado de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis
CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251.
Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274.
JEREZ DE LA FRONTERA

La charla del Excmo. Sr. General D. Gonzalo Queipo de Llano

Buenas noches, señores:

Al considerar la resolución de la crisis del Gobierno rojo de Valencia, me imagino la exclamación del Canallero: ¡Voto al infierno!, ha vencido el cerdo de Prieto. Y eso es en verdad, como yo suponía desde el viaje de don Iada a París. Porque aunque a la cabeza del llamado Gobierno figure el señor Negrín, éste no es más que un comodín de Prieto y su siervo Zagazagoitia.

Cita el general la lista del nuevo «desgobierno», en el que figura Giral, ese asesino que mandó arrojar a la oficialidad del «Jaime» por la borda.

De lo que resulta de la resolución de la crisis un nuevo fracaso del Rabachol con lanas del Canallero. Lo sustituye Prieto, que tiene carne de dictador, sus célebres frases: No valen todos los conventos de España la vida de un republicano» y «la vida de todos los campesinos de Casas Viejas no han de estropear la digestión del resto de los ciudadanos» lo acreditan como digno compañero de «ese» de «los tiros a la barriga».

Pero lo verdaderamente pintoresco es el programa del nuevo Gabinete. A las doce de la noche se reunieron los ministros en Consejo.

Ya se encontraban allí, Negrín y Prieto, cuando llegaron Uribe y Hernández y después fueron haciéndolo lujo, Giner de los Ríos, Ayguadé y por último Giral.

Minutos después de las doce, el nuevo Gobierno quedaba reunido en Consejo en el despacho del ministro de la Gobernación.

La reunión ministerial duró hasta las dos y media de la madrugada.

El encargado de facilitar la referencia, fué el ministro de Defensa, Indalecio Prieto, quien manifestó lo siguiente:

El presidente del Consejo, Negrín, dió cuenta a sus compañeros de las gestiones realizadas para constituir el Gobierno y en breve discurso expuso las líneas generales del programa ministerial y trazó un plan de trabajo.

Desde luego, atendiéndose al reducir número de ministros se suprime el Consejo Superior de Guerra, actuando como tal, el Gobierno en pleno.

Será reformado el Estado Mayor Central, dándosele a sus servicios una mayor amplitud.

Se ha acordado que mañana a las doce—contándose referencia Prieto—el Gobierno cumplimente al presidente de la República y seguidamente deberá reunirse en Consejo.

Dijo también que había sido aprobada la siguiente nota:

«El Gobierno al quedar constituido declara:

Primero.—Que por las respectivas gestiones de quienes lo componen se consideran la totalidad de los partidos políticos unidos por el compromiso de evitar la rebelión, asegurando la libertad del pueblo y manteniendo la independencia de España.

Segundo, que no obstante, lamenta que se hayan frustrado los esfuerzos para incorporar al Gobierno delegaciones de las organizaciones sindicales entendiéndose que éstas, atentas al interés común, rectificarán su actitud, en forma que les permita prestar su colaboración directa reducida ahora.

Tercero.—Que considera, como misión más fundamental, conducir al pueblo al triunfo sobre los traicioneros e invasores, consagrándose a ello con ardimiento sin vacilaciones ni tibiezas, seguro de que no habrá nada más posible, mientras que la rebelión no sea completamente frustrada.

Cuarto.—Que por considerarse factor esencial de la victoria el orden en la retaguardia, se compromete a mantenerla inflexiblemente, sin consentir que al amparo y con ficciones producidas por la guerra se cometan perturbaciones no mantenidas por ninguna ideología, ni amparables por ninguna organización.

Quinto.—Que en la propia estructura ministerial, es creada la unificación de las funciones directivas de la guerra; así como también la unidad de la política económica, cuyo buen ordenamiento asegurará los recursos para sostener la épica contienda que el proletariado y la democracia sostienen contra el enemigo del pueblo.

Sexto.—(Fuertes interferencias nos impiden oír esta parte de la disposición del Gobierno marxista)

Séptimo.—Que en el orden internacional seguirán la línea marcada por el ministerio anterior y por consiguiente reitera la más viva protesta contra las imposiciones del pacto de no intervención que atropella sus derechos de gobierno legítimo.

Octavo.—Que dedica un sentidísimo recuerdo, a cuantos en estos diez meses, hoy cumplidos, en esta lucha dieron generosamente sus vidas por la causa de la revolución popular y rinde emocionado homenaje a los heróicos combatientes.

Saluda a quienes en la retaguardia intensifican su producción, cooperando así a una victoria, que al ser alcanzada bajo este Gobierno del Frente Popular, representará para quienes la forjen, el más alto honor que puedan esperar.

Pues nada, no tengo otro comentario para esa pintoresca nota que ponerme a cantar, en honor de «Don Iada», esa canción del «Rey que rabió», que empieza diciendo: «Honores y riquezas te prodiga la suerte...»

Pero es muy curiosa la forma en que en Valencia se acogió la noticia de la resolución del conflicto ministerial. La multitud profirió en gritos, vitoreando a la F. A. I., a la C. N. T. y a la «POUM», de tal manera, que tuvo que ser disuelta la manifestación por la fuerza pública.

De Cataluña, a pesar de las noticias contradictorias, se sabe ciertamente, que en varios pueblos los elementos anarquistas son por completo dueños de la situación, hasta el punto de que han ametrallado a todas las personas que se resistieron a su poderío.

También de París dice «L'Acción Francesa», que la tan cacareada campaña del bombardeo de Guernica no ha dado resultado y la prensa al servicio de Rusia, tanto francesa como inglesa, han recibido órdenes para que cesen en tal propaganda roja.

Y es que las mentiras no son más que flor de un día, pues si no muy poco le quedará a los bilbaínos para convencerse de los camelos de los partes oficiales, ya que nuestros cañones están al alcance de la capital.

Comenta el general los embustes de las radios comunistas y hace resaltar la discrepancia entre las radios de Bilbao, Madrid y Valencia.

Ha quedado aclarado lo de los 16 aviones de Toulousse que decían los franceses que se habían perdido Tanto éstos con veintitantos más no son del Gobierno de Valencia, ni se han perdido en los Pirineos, no son más que las escuadrillas que Francia, a pesar de todo el control, sigue enviando a los rojos españoles.

También Inglaterra cumple «muy bien» sus compromisos de neutralidad al evacuar Bilbao y llevar en los barcos destinados a recoger a los niños y mujeres, armamento de todas clases. Una prueba de las caretas antigases que han enviado la tengo aquí en mi despacho.

Así, de esta manera Francia e Inglaterra se «pitorrean» del mundo entero y en especial de España, a la que pretenden y conseguirán arruinar, pero aunque se debilite, quieran o no, ha de volver a ser grande y rica.

Termina el general haciendo constar la estafa, consentida por el Gobierno de Francia, que se comete con el cambio de billetes de los españoles, al llegar a puerto francés, procedentes de la avacuación de Bilbao.

Las noticias del parte oficial y la extensa lista de donativos cierran la información.

SE ALQUILA

un amplio granero próximo a la estación.

Darán razón: Fermín Aranda, 59.

Si quieres

tener asegurada tu cosecha con la máxima garantía: en "AURORA"

José García-Pelayo, Santa María, 19.

Anúnciese en "AYER"

diario informativo de la mañana

Los rojos, en contubernio con los separatistas vascos, cometieron toda clase de fechorías y desmanes antes de abandonar la villa vizcaína de Amorebieta

Pormenores de la ocupación de Amorebieta

París.—La batalla librada en torno a Amorebieta ha constituído un nuevo y sólido éxito para las fuerzas de España, ya que a pesar de la tenaz resistencia de los rojos y separatistas fueron materialmente arrollados por los soldados nacionales poniéndose con ello de relieve, una vez más, la extraordinaria pericia y técnica del general Mola, que dirigió personalmente la batalla.

Mediante una habilísima operación envolvente, el enemigo fué materialmente aprisionado, dejando sobre el terreno numerosísimos muertos y heridos, así como muchísimos prisioneros y material moderno

Los prisioneros ratifican que la desmoralización se acentúa, asegurando que en los pasados días han llegado a Bilbao grandes pertrechos de guerra, artillería y aviones transportados en los buques ingleses encargados del servicio de evacuación, protegidos por los de su escuadra. Los aviones son de tipo y fabricación norteamericana.

Decían esos mismos prisioneros que para nada les serviría ese material no sólo porque estaban muy quebrantados y desmoralizados, sino porque esos elementos de guerra solo les servían para dejarlos abandonados cuando se les atacaba con el ímpetu con que lo venían haciendo los soldados del general Franco.

Lo que dice un corresponsal extranjero de la ocupación de Amorebieta

París.—El enviado de «Le Journal» ha enviado a su periódico fechada en Guernica, una interesantísima crónica hablando de la batalla registrada en las cercanías de Amorebieta.

Refiere que los rojos separatistas, al verse perdidos, prendieron fuego primero a varios chalets de las afueras y luego al casco interior. La población civil había sido evacuada y llevada a la fuerza a Bilbao y Santander.

La última línea de defensa roja, que es el monte Gallo, ha sufrido ya un tremendo bombardeo.

Los requetés navarros del tercio de Orisamendi y los falangistas navarros también han tomado unas alturas de gran importancia estratégica.

Las líneas ferroviarias se restablecen con toda normalidad.

Aviones rojos han intentado volar sobre Guernica para arrojar bombas pero le salieron al paso los cazas nacionales, haciéndoles huir.

Amorebieta está exactamente a 15 kilómetros de Bilbao, y posee numerosísimos chalets de opulentos bilbaínos.

El Generalísimo Franco visita el frente de Vizcaya

Vitoria.—El jefe del Estado generalísimo Franco, ha visitado esta mañana el sector de Sollube y el de Vizcargui, así como las líneas avanzadas de Amorebieta, viendo sobre el terreno las últimas valiosísimas posiciones conquistadas.

La presencia del glorioso caudillo fué acogida con entusiasmo indescriptible y vítores ensordecedores. Los aplausos frenéticos se confundían con los gritos de Franco, Franco, Franco, repetidos una y mil veces, hasta enronquecer, por los valientes soldados de España.

El generalísimo, visiblemente emocionado por tan acendradas pruebas de cariño acogió tales entusiásticas manifestaciones con su proverbial bondad, felicitando a los bravos defensores de la España nacional.

Terminada la visita regreso a Vitoria donde manifestó que venía complacidísimo de su visita a las posiciones avanzadas.

El comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo

Salamanca.—El «Boletín Informativo» del Cuartel General del Generalísimo, conteniendo las noticias recibidas hasta las veinte horas del día de la fecha, consigna lo siguiente:

Ejército del Norte.—Frente de Aragón: Cañoneos en los sectores de Huesca y del Alcoblerre.

Frente de Vizcaya: El temporal de aguas impidió que nuestro Ejército continuara las operaciones.

Dentro del sector de Amorebieta se pudieron observar numerosos incendios.

En el día de hoy nuestros soldados han descendido de las líneas que habían ocupado resogiendo a cinco milicianos y a trescientos cincuenta individuos entre mujeres, ancianos y niños que habían huído de la barbarie de las fuerzas rojas y de los separatistas vascos y que se habían refugiado en la iglesia del pueblo.

Estaban hambrientos y derrotados y han atestiguado, que no eran solos los milicianos asturianos los que procedían a la destrucción del pueblo de Amorebieta, sino que contribuían con igual saña que aquéllos los nacionalistas vascos.

Los evadidos fueron llevados a Durango, donde se les atendió cuidadosamente por el «Auxilio de Invierno».

Varios periodistas extranjeros fueron testigos de los actos de barbarie cometidos por los rojos y separatistas vascos en Amorebieta.

Frente de León: Se rechazó un ataque del enemigo en el sector de Lirio.

Fueron deshechos dos batallones enemigos, a los que se les causó gran matanza, apoderándonos de muchas armas y municiones.

Frente de Asturias: Tiroteos, sin novedad.

Frentes de Madrid, Avila, Soria y Santander: Sin novedad, con grandes tiroteos.

Ejército del Sur: Cañoneos y tiroteos en distintos frentes, sin consecuencias.

Dado en Salamanca a 18 de Mayo de 1937.

De orden de S. E.—El general segundo jefe de E. M., *Francisco Martín Moreno.*

M. A. P. F. R. E.

COSECHAS

Delegado Provincial: José de Mora-Figueroa

Francos, 22

Teléfono, 2260

Nuevos detalles de la barbarie cometida por los rojos y los separatistas vascos en el pueblo de Amorebieta

San Sebastián.—Se tienen las siguientes noticias del frente de Vizcaya.

Aunque la villa de Amorebieta había sido rebasada, por orden del alto mando se había dispuesto que nuestras tropas no entrasen en ella.

Esta vez no podía la calumnia de los rojos, los separatistas vascos y sus simpatizantes atribuir a la Aviación Nacional los bombardeos, ya que aquélla llevaba tres días seguidos sin poder volar a causa del mal tiempo.

Pero en las primeras horas de la mañana del martes, comenzaron a llegar a nuestras líneas numerosas mujeres, ancianos y niños que habían podido escapar del infierno rojo de Amorebieta.

El cuadro no podía ser más trágico.

Subían los infelices por las laderas de las montañas que ocupaban los nuestros y de vez en cuando tenían que echarse al suelo y esconderse en las estribaciones del terreno para guarecerse del fuego de las ametralladoras y fusiles que les hacían los rojos y los separatistas canallas vascos, escondidos cobardemente en dos cerros.

Las pobres mujeres llegaban a nuestras líneas con sus hijitos en brazos y con sus ropas destrozadas.

Todas llorosas, se hincaban de rodillas ante nuestros jefes, pidiendo fuesen a auxiliar, a socorrer, a libertar a las compañeras que quedaban en el pueblo en número de más de doscientas.

Como no se podía atender a este llamamiento, debido a las órdenes del Alto Mando, tan severas como terminantes, se autorizó a que efectuasen un servicio de descubierta fuerzas del Requeté.

Estas exploraron el terreno y con gran valentía observaron si con su presencia podían amparar a las personas tan seriamente amenazadas.

Así las cosas, llegaron hasta Amorebieta, no limitándose al reconocimiento, sino que también se adentraron valientemente en la villa llegando hasta la iglesia de la misma.

En la torre, apiñadas, se encontraban doscientas cincuenta mujeres, niños y ancianos, que habían sido objeto, más o menos directamente, de la barbarie de los rojos y los separatistas vascos.

Los muchachos del Requeté sacaron del infame cautiverio a las víctimas.

Pero ocurrió un caso verdaderamente espantoso.

Y fué el de que abandonar aquéllos el templo, los rojos y los vascos enfilaron sus ametralladoras sobre los mismos, entre los que causaron nuevas e inocentes víctimas.

Los evadidos que consiguieron llegar a sitios de refugio, cuentan y no acaban de los horrores cometidos por los rojos y especialmente por los separatistas vascos.

Los bravos requetés, antes de abandonar Amorebieta, dejaron izada en lo más alto de la torre de la iglesia, una bandera roja y guaida.

Tal para cual, o Largo y Negrín, que es lo mismo

San Sebastián.—El flamante jefe del Gobierno rojo de Valencia, Negrín, ha entregado a la prensa una nota en la que consigna de manera muy formal y muy seria que el Gabinete que preside representa legítimamente al verdadero pueblo español, que es el que quiere ganar la guerra y arrojar de una vez para siempre del territorio nacional a los facciosos.

Por lo demás, bien.

Cerveza

LA CRUZ DEL CAMPO

Depósito: San Juan de Dios, 1 esquina a SAGASTA - Teléfono 2315

SERVICIO A DOMICILIO

SECCION OFICIAL

Alcaldía de esta ciudad

Se hace público por medio del presente que se concede un improrrogable plazo hasta el sábado próximo para abonar en la Depositaría Municipal el 15 por ciento sobre las contribuciones urbana y rústica, procediéndose transcurrida esa fecha contra los que no hayan recogido sus recibos en la forma establecida en el bando del excelentísimo señor General Jefe de la Segunda División Orgánica.

Jerez de la Frontera 18 Mayo 1937.

Las veladas en la Alameda Fortún de Torres

Inaugurándose las veladas en dicho paseo, por acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de 11 del corriente mes, el próximo Jueves 27, festividad del Santísimo Corpus Christi, se hace público para conocimiento de los industriales que deseen establecerse en el expresado lugar deben solicitarlo por escrito seguidamente, previniéndole que los señalamientos han de tener lugar a las cinco de la tarde del próximo día 20, conservándose la preferencia a los que estuvieron instalados en el año anterior y tuviesen solicitado el sitio antes del expresado día.

El Oficial de Negociado.—*Manuel Parada.*

Servicio Provincial — DE — Reforma Agraria

Para general conocimiento de quienes pueda interesarle, se hace saber que en este Servicio se admiten ofertas hasta fin de mes de quienes deseen alquilar trilladoras en perfecto estado de funcionamiento para la próxima recolección Toda clase de detalles se facilitarán en las oficinas instaladas en la Plaza Marqués de Casa Domecq número 4.

Jerez de la Frontera, 18 de Mayo de 1937.—El Ingeniero Jefe del Servicio, *Emilio Gómez Ayáu*

¡LABRADORES!

ASEGURAD de incendio vuestras cosechas en la

Compañía Adriática de Seguros

FUNDADA EN TRIESTE EN 1838

Capital y Reservas: Liras, 1.008.344 000

Reservas en España: Pesetas, 27.634.804

Esta Compañía ITALIANA, que trabaja en todo el mundo, tiene establecida su Dirección provisional para España en Sevilla, Av. Primo de Rivera, 2, habiendo dado cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado del primero de Febrero de 1937.

SUBDIRECTOR:

JOSE TOCON AYALA

SAN MIGUEL número 17 - JEREZ - Teléfono 1263

PRECAUCION

No se precipite al lanzar una nueva marca. Estudie sus impresos, etiquetaje y propaganda que del mismo haga. Consulte antes con la Dirección Artística de

NUEVA LITOGRAFIA JEREZANA

AURORA

Compañía Anónima de Seguros Generales

Fundada en 1900 - - Netamente Española

Esta Compañía, que desde el mes de Octubre tiene establecida su Dirección provisional en ZARAGOZA, COSO NUM. 35, ha liquidado todos sus siniestros y funciona con absoluta normalidad, aceptando seguros de

INCENDIOS, VIDAS, COSECHAS, ETC.

Subdirector en la provincia de Cádiz:

JOSÉ GARCÍA-PELAYO

Teléf. 1109. - Santa María, 19

JEREZ

Seguros Sociales Obligatorios

Retiro Obrero

RELACION

Se está procediendo en virtud de las últimas disposiciones de la Autoridad a formar relación de patronales en descubierto que ha de remitirse a la Superioridad para la aplicación de las sanciones que procedan.

PENSIONES

El último día del mes es el señalado para efectuar los pagos de toda clase de pensiones de Retiro Obrero, Accidentes del Trabajo, etc.

MADRES LACTANTES

Tanto las embarazadas como las que den el pecho a sus hijos pueden solicitar el ingreso en el Comedor cuya reapertura se ha efectuado recientemente adjudicándose las plazas a aquellos casos de mayor necesidad, reservándose cierto número a las inscritas en el Seguro de Maternidad.

COMPARECENCIAS

Se interesa la urgente comparecencia de los siguientes patronos:

Don Diego Ruiz Pérez, don Juan de Dios Avalos y don José Cantos Reguera. Así mismo los obreros Antonio Letrán Moreno, José Coro Muñoz y Antonio Franco Lozano de la patronal Sandeman Hermanos, José María Soto Vega de la patronal viuda de Chica y el obrero Municipal Juan Bermejo Martínez.

FIRMAS DE SOLICITUDES

Deberán pasar por estas oficinas, Caballeros 15, para firmar la petición de la bonificación extraordinaria los siguientes señores: Manuel Fernández de Oña, de la patronal M. Fernández y C.ª; Francisco Alvarez Reguera, de la patronal Salvador Díez; Manuel Vargas Vargas, de la patronal Rafael Roldán. Juan Bta. Puerta Baro, de la patronal Testamentaria J. A. Clavijo y Juan Sánchez Fernández.

Los que piden madrina de guerra

—o—

Continuamos la relación de los que luchando en los distintos frentes solicitan por nuestro conducto madrina de guerra.

Cabos infantería de Cádiz número 33, Antonio Giráldez Domínguez y Manuel Márquez Trillo, de la 2.ª Compañía del 1.º batallón destacado en Motril (Granada).

Artilleros de la 15 batería de montaña destacada en Villafranca de Córdoba, Raimundo Muñoz Rodríguez, José Luis Gutiérrez Fernández, Cayetano Espinosa Lozano, Estéban Jiménez Morales y José Villa Montes.

Artillero Fernando Orgambides de la 10.ª batería del Regimiento de Artillería de Costa número 1 de obuses 15 5 destacado en Pueblonuevo del Terrible (Córdoba).

Soldado de Regulares de Melilla número 2, 3.º Tabor, 3.ª compañía, José González Javernol, destacado en el frente de Pozoblanco.

Aviadores del Aerodromo de Getafe, 6.ª Unidad (Madrid), Jesús Mojica y Alfonso Corona.

Soldado del Regimiento Infantería de Cádiz número 33, de la 1.ª del 1.º, Cristóbal Reina, destacacado en Motril (Granada).

Soldado jerezano del Regimiento Infantería de Cádiz número 33, de la 4.ª compañía del 6.º Batallón se encuentra herido en el Hospital Civil de Málaga (sala número 1).

Soldados aviadores del Aeródromo de Getafe 6.ª escuadrilla Manuel Mora Blanco, Marcos Arroyo Pozo, Manuel Vargas Iglesias, Román Montes, Rafael Tarragón y Máximo Asenjo Carvajal.

Radio - Jerez

—:o:—

PROGRAMA PARA HOY DIA 19 DE MAYO

De 13 a 14

Valor y gracia, pasodoble; Caminando juntos en un vagón, fox; Shangai, rumba; El reloj, tango-potpourrit; Andaluza, Granados; Carmen, selección; Al dorarse las espigas, preludio; Mantón florido, canción; A las 13,30 Noticias de prensa; Lolita, serenata; Viejo amor, tango; Cante flamenco.

De 16 y 30 a 17

Niño de Jerez, pasodoble; Me tengo que levantar y marchar al trabajo, fox, Aires populares húngaros; Más chulo que un ahiete, chotis; La alegre divorciada, fragmentos; A las 16 Noticias de prensa; Es bello como tu amor, vals; El dúo de la africana, dúo; Sonata aurora, Beethoven; Música de baile.

De 21 a 23

Mantones y claveles, pasodoble; Potpourrit de sinfonías locas; Canto cariba, rumba; Paquita, mazurka; Nocturnos del barrio de Santa Cruz: Cádiz, Albéniz; Sacro la gitana, canción; Mi inspiración es usted, fox; Don Juan Tango; Ballet egipcio. Luglae.

A las 22 retransmisión de la charla del excelentísimo señor general don Gonzalo Queipo de Llano.

Cafés Marcano

Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido

MANTEQUILLA FRESCA

Latorre, 8, y 6. Francos, 4 y

SE ALQUILA

piso y accesoria en la calle Doña Blanca número 12.

Razón: en la calle General Sánchez Mira número 14.

Asociación Jerezana de Caridad

—o—

Un nuevo hecho de atrayente simpatía tenemos que registrar.

Los niños Ignacio y Loli Castrillón Alvarez en el día de su primera Comunión celebrada en el Colegio del Santo Angel nos han hecho entrega de una limosna de 10 pesetas para aplicar a los fines benéficos de esta Asociación.

Si padres y maestros insistiesen desde los primeros años en inculcar en la infancia sentimientos de desinterés y amor al prójimo, tal vez la humanidad fuese menos egoista e indiferente ante las necesidades ajenas

Felicitamos a nuestros generosos donantes y esperamos que su conducta tenga numerosos imitadores, pues precisamos muchos recursos para atender las numerosas peticiones de socorros.

* * *

La señora marquesa viuda de Villamarta ha enviado una limosna de pan en sufragio del alma del señor marqués (q. e. g. g.)

Estación de Cerealicultura

—o—

Día 18 de Mayo de 1937.

Temperatura máxima	19 8
» mínima	12'4
» media	16 1
» máxima al sol	29 4
Temperatura a 8'18 m. sobre el suelo	10 4
Presión barométrica media a 0°.	755 8
Evaporación en m. m.	2 7
Lluvia en m. m. en el día de hoy	1 4
Idem total desde 1.º de Septiembre.	595 8
Idem, idem, en el mismo período del año anterior	1.094 0

RELIGIOSAS

—:o:—

Santo de hoy.—San Pedro Celestina, pp. y cf.

Santo de mañana.—San Bernardino de Sena, cf.

Jubileo Circular.—Hoy: En las Descalzas.

Mañana: En la Santísima Trinidad.

VIGILIA

El próximo día 21, viernes de las Témporas de la Santísima Trinidad, es día de abstinencia, sin ayuno, para los que tienen la Bula de Santa Cruzada.

EN LA TRINIDAD

En la iglesia de la Santísima Trinidad se celebrará un triduo de reparación en los días 21, 22 y 23 de Mayo. A las seis de la tarde se rezará la Estación Mayor, Santo Rosario y Trisagio; a continuación habrá sermón que predicará el M. I. señor Abad, don Teodoro Molina Escribano.

El domingo, fiesta de la Santísima Trinidad, a las 9, misa cantada con sermón por el mismo señor antes citado; durante el día habrá varios turnos del Santo Trisagio, terminándose con la Bendición solemne del Santísimo Sacramento.

Su Santidad el Papa Pío X, el día 10 de Agosto de 1904 concedió indulgencia plenaria *toties quoties* en la forma de la Porciuncula a todos los fieles que visiten el día de la Santísima Trinidad cualquier iglesia u oratorio de la 1.ª, 2.ª y 3.ª orden de la Santísima Trinidad.

EN LA COLEGIAL

Solemne Triduo en honor de Santa Rita de Casia: Se celebrará los días 20, 21 y 22, a las siete de la tarde, con el orden siguiente:

Exposición mayor de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Triduo y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Sebastián Jiménez Barba, canónigo de esta Santa, Real Insigne Iglesia Colegial, terminándose con la Bendición y Reserva.

El último día se dará a besar a los fieles la Reliquia de la Santa.

Los días 20 y 21 se celebrará misa rezada en el altar de la Santa, a las ocho y media de la mañana. El día 22 habrá misa rezada a las ocho y misa solemne cantada, a las ocho y media.

EN SANTA MARIA DE GRACIA

Solemnes cultos que las religiosas agustinas ermitañas establecidas en dicha iglesia, celebrarán del modo siguiente, durante el mes de Mayo de 1937.

Todos los días, a las seis de la tarde, ejercicio del mes de María.

El día 18, después de los expresados ejercicios, comenzará una solemne novena en honor de la inclita y gloriosa abogada de imposibles Santa Rita de Casia, prez y gloria de la orden agustiniana.

Todos los días de la novena, a las siete y media, se dirá una misa en el altar de la Santa.

Todas las tardes de la expresada novena habrá sermón a cargo del reverendo padre fray Tomás Alonso, O. P.

Mañana 19, a las diez y media, se celebrará en el altar de la Santa solemne misa cantada, para alcanzar de Dios, por intercesión de tan milagrosa Santa, el pronto y total triunfo de nuestros valientes y heroicos soldados y la liberación de los que sufren bajo la tiranía marxista.

El día 22, festividad de la Santa a las ocho y media, habrá misa de Comunión general y se aplicará por el excelentísimo señor general don Francisco Merry, en sufragio de su difunta esposa doña Juana Gordon Dávila (q. e. p. d.)

El día 26, último de la novena, a las diez, solemne función, en la que panegirizará las glorias de la Santa el ya citado R. P. Fray Tomás Alonso, y se aplicará por las intenciones de la ilustrísima señora doña Aurelia García Pelayo de Romero, camarera de la Santa.

El día 31 de Mayo, último del Mes de María, a las ocho, misa solemne y salve cantada a la Santísima Virgen de Gracia, aplicadas por las intenciones de su ilustre camarera la excelentísima señora condesa de los Andes.

Anuncio de subasta

—:o:—

Por virtud del presente se anuncia la venta en pública subasta, de la finca siguiente:

Una parcela de terreno, término municipal de Jerez de la Frontera, pago de Peirón o Barbadillo, inmediata a la población, de cabida de una aranzada y doscientos cincuenta y dos estadales. Dentro de su perímetro se halla instalada una fábrica de harinas completa, funcionando normalmente, con maquinaria, útiles, enseres y demás utensilios propios de dicha industria, comprendiéndose en la subasta la finca rústica y la fábrica de harinas.

Tendrá lugar la subasta el día veinte y cinco de Mayo actual ante el Notario de esta residencia don Antonio Sánchez Solís, en su Estudio, calle Fermín Aranda, número 31, de Jerez de la Frontera, dando principio el acto a las diez y seis horas del citado día.

La titulación, el precio y las condiciones a que se ha de ajustar la licitación, constan en el pliego al efecto extendido, el cual estará de manifiesto en el despacho del Notario citado, desde las once de la mañana hasta las diez y siete horas, todos los días laborables para que pueda ser examinado por las personas a a quienes interese conocerlo.

Esta misma finca se ofrece por la propiedad en arrendamiento, para su explotación, tanto de la fábrica como del terreno en que se encuentra enclavada, teniendo lugar la licitación el mismo día 25 de Mayo corriente, y a igual hora de las diez y seis, haciéndose las proposiciones por pliego cerrado conforme al modelo que a continuación se cita y con arreglo a las condiciones fijadas en el pliego en que constan, que al efecto se encuentra en la mencionada Notaría y puede ser examinado y conocido de los que les interese la licitación.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Para el arriendo

D..... vecino de..... con cédula personal..... enterado por los anuncios insertos en el diario de esta población AYER y el de Sevilla A. B. C., y conforme en todas sus partes con el pliego de condiciones y titulación de la finca para su arrendamiento, ofrezco por la misma para su explotación, la cantidad anual de..... pesetas, y la garantía que se exija.

(Fecha y firma).

Jerez de la Frontera, 14 de Mayo de 1937.—*José R. Rodríguez.*

El día del Trisagio

—:—

De este modo debiera calificarse el domingo próximo, fiesta de la Santísima Trinidad.

Durante todo el año, los fervorosos católicos jerezanos acuden cada domingo a la iglesia donde se halla el Jubileo Circular para tomar parte en ese devoto ejercicio del Santo Trisagio que tan profundamente ha arraigado en nuestra ciudad; devoción que se ha impuesto en la vida piadosa de los fieles, no sólo por lo que ella es en sí, a saber: un acto solemne de adoración, desagravio, petición y acción de gracias a la Augusta Trinidad, sino también por los favores tan señalados que todos unánimemente atribuimos a esta piadosa práctica.

Por esta razón son ya muchos los amantes fervorosos de la Santísima Trinidad que, en llegando el domingo, sacrifican paseo, visitas y todo cuanto pueda servirles de obstáculo a su asistencia al Trisagio.

No cabe duda que el pueblo católico de Jerez puede apuntarse con esto un éxito más en su historia, pues al cabo de cerca de cinco años que llevamos practicando esta devoción, no sólo no ha venido a menos en lo que se refiere a la asistencia de los fieles, sino que por el contrario, las iglesias se llenan, habiendo necesidad de organizar casi todos los domingos un turno más, al mediodía, para que puedan tomar parte todos los fieles que lo desean.

Nada digamos de aquel Trisagio infantil organizado no hace mucho, en el que pudimos contemplar a siete mil niños y niñas recorriendo nuestras calles cantando las alabanzas a la Santísima Trinidad.

En la memoria de todos está el solemnísimo Trisagio celebrado al domingo siguiente, en el que dos mil hombres y cuatro mil señoras demostraron públicamente su fe, rezando y cantando sin respeto humano las divinas alabanzas.

Por todo lo dicho, puede con razón sobrada llamarse a Jerez, la ciudad del Trisagio.

Pues bien; el próximo domingo, por ser fiesta de la Santísima Trinidad, es también el día clásico del Trisagio y no debe quedar ni un solo católico jerezano, de cualquier edad, sexo y condición que sea, que no tome parte en su respectivo turno del Trisagio, que se ha de celebrar en la iglesia de la Santísima Trinidad (Esclavas).

Den ejemplo los mayores, los padres, procurando además que todos cuantos de ellos dependen (hijos, familiares, etc.) tomen parte en este conjunto de divinas alabanzas al Dios tres veces Santo.

Anímense también los señores maestros y maestras a asistir siquiera con un grupo de sus alumnos mayorcitos, explicándoles de antemano el significado de esta devoción, para que se vayan encariñando con ella

Mañana, Dios mediante, daremos más detalles sobre este asunto.

El capellán de las Hermanitas.

Sucesos locales

—:o:—

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Curados en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez:

Francisco Osado Ruiz, 28 años, Plaza de Domecq 14: contusiones y erosiones en la región malar izquierda; leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

—Manuel Jiménez Molina, 33 años, Escuelas 19: contusiones en los dedos medio y anular izqcierdo; leve.

Patrono: Excmo. Ayuntamiento.

—José Ramón Tamayo, 13 años, Morenos 25: herida incisa en el dedo medio de la mano derecha; leve.

Patrono: D. Francisco Rubio.

—Salvador Moreno Romero, 45 años, Zaragoza 13: herida incisa en el dedo anular izquierdo; leve.

Patrono: Aserradora Jerezana.

VINOS DE MESA

CORRALES

TINTOS Y BLANCOS

PRIETA, 9.

Servicio a domicilio Teléfono 1416

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Licenciado M. Luque, José Antonio Primo de Rivera, 73.

Licenciado Onofre Lorente, Carmen Núñez de Villavicencio, 8.

¡AL TERCIO!

DE 18 A 35 AÑOS

Como en las guerras de Flandes, podéis llegar a Jefes del Tercio. Alimentación sana y abundante. Primas de enganche de 400 a 700 pesetas.

Los que aspiréis a la gloria defendiendo a España; los que deseéis redimir y olvidar vuestro pasado; los que busquéis aventuras y ganar el título de caballeros,

¡Alistáos en la Legión!

El Banderín de Enganche, en el Cuartel de Caballería, de Jerez. Haber de 6'10 a 7'10 diarios; y las clases hasta 909 pesetas mensuales y se puede llegar a Jefes

SALON MADRID

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

SOLRIZA

PERMANENTE DE RICITOS

PERMANENTES, TODOS LOS SISTEMAS

CASA UNICA: CABALLEROS, 17

TELEFONO 2271 - JEREZ

¡PARA COMER BIEN Y BARATO...!

PRUEBEN en el GRAN RESTAURANT ECONOMICO de don Manuel Espinosa y quedarán satisfechos, tanto en calidad como en precios, y de antigüedad y sitio céntrico ¡no hay que preguntar! PLAZA DEL ARENAL NUMEROS 8 Y 9 - TELEFONO 1521, donde encontraréis lo que deseen, tanto en comidas ordinarias como extraordinarias, pues esta casa cuenta con elementos modernos de cocina, con personal competente, y su dueño, que es el que los dirige, está dispuesto a satisfacer el más exigente.

Además, el público puede contar con comedores independientes para familias e individuales, siendo atendidos sin aumento alguno. Asimismo, el transeunte, tanto militar como paisano, será servido con las atenciones que se merecen para cuanto necesiten. Y para conformidad, vayan precios: Cubiertos de tres platos, comprendidos postre y vino, 5 pesetas.—Platos individuales de tortillas, carnes, pescado, etc., 1'50 pesetas.—Todos los domingos, Menudo exquisito a la andaluza a 1'50 ración, recibiéndose encargos para la calle.—Abonos de comidas para casas particulares, a precios económicos.—Debido al éxito obtenido por la venta del tan apetecido y preferido MENUDO A LA ANDALUZA, la casa lo expenderá los jueves y Domingos.

Después del apetito satisfecho: ¡Pidan CHAMPAÑ ESPAÑOL DOMECQ!

De venta en esta Casa. BOTELLA: 10. PESETAS

Marqués del Mérito

Vinos y Coñacs

Jerez

Tres marcas,
Tres tipos,
Tres estilos:

Vino de la Raza

Oloroso Viejísimo

Río Viejo

Machacnudo Alto

Jandilla

Amontillado Machacnudo

Son tres vinos de Domecq

PELUQUERIA DE SEÑORAS

AYALA

GRANDES REBAJAS :-: :-: NOTA DE PRECIOS

Ondulación Marcel o al agua	3'00 Ptas.
Lavado de cabeza.	1'50 »
Corte de pelo	1'50 »
Servicio completo de corte, lavado y ondulación.	5'00 »

Ondulación permanente completa, todo incluído, doce pesetas

Tinte las mejores marcas a precios convencionales

NOTA.—Queda suprimido el tomar horas.

PEREZ GALDOS, 10.—TELEFONO, 1947.

RADIOESCUCHAS

Su receptor averiado será reparado con garantía absoluta y gran rapidez en

ANIÓN

A. FERNÁNDEZ

REMEDIOS, 7 :-: TELEFONO 2368

Servicio para recoger los aparatos a domicilio

Fábrica de Esencias y Productos Enológicos

M. DE LUQUE

GRAL. SANCHEZ MIRA, 14

TELÉFONO 1736

Extractos para Brandy-Quina-Vermouth-Ponche-Ron-Caña-Anis-Ginebra, etc., etc.